

# BIBLIOGRAFÍA\*

*VV.AA.: «Despido colectivo, suspensión de contratos y reducción de jornada un año después de la reforma laboral» (I. García-Perrote, J. Reyes, dirs.), editorial Lex Nova, Valladolid, 2013*

En esta obra se hace un detallado análisis de todas las cuestiones necesarias para poder llevar a cabo una reestructuración laboral, incorporando tanto las conclusiones que pueden extraerse de un año de interpretación jurisprudencial como las recomendaciones prácticas que se derivan de la amplia experiencia profesional de los autores.

El libro contiene un estudio preliminar y ocho títulos donde se exponen los cambios jurídicos y prácticas recomendables en el despido colectivo, la suspensión del contrato de trabajo, la reducción de jornada por causas económicas, técnicas y organizativas, la extinción y suspensión de relaciones de trabajo y reducción de jornada por fuerza mayor, el despido colectivo en el sector público, la extinción colectiva en supuestos concursales, la preparación de la reestructuración y el FOGASA. Para concluir se abordan otras cuestiones, como la jurisdicción competente o las aportaciones económicas de empresas con beneficios que realicen despidos a trabajadores de cincuenta o más años.

*VV.AA.: «Memento acceso a la abogacía 2013-2014» (M. J. López Álvarez, dir.), editorial Francis Lefebvre, Madrid, 2013*

Con la sistemática habitual de los Mementos, que permite acceder a la información tanto por un útil sistema de voces presentadas a través de una tabla alfabética como de forma sistemática a través de la estructura de títulos y capítulos, se puede destacar la aparición de esta novedad dedicada al acceso a la abogacía.

En este Memento se tratan temas que hasta el momento carecían de un estudio específico —como son el funcionamiento interno de los despachos, las formas individuales y societarias del ejercicio de la abogacía o el trabajo *pro bono*—, junto con el estudio de los principales instrumentos prácticos con los que debe contar el abogado para el ejercicio de su profesión, tales como las técnicas de comunicación, oratoria, argumentación o redacción, *marketing*, el manejo de las nuevas tecnologías o las diferentes estrategias en el ámbito de la litigación.

---

\* Sección realizada por Cristina Rodríguez-Morcón y Cláudia Lopes Gonçalves, del Departamento de Gestión del Conocimiento

*Cordeiro, António Menezes: «Direito dos seguros», editorial Almedina, Coimbra, 2013*

Trata-se de uma obra que abarca todos os elementos do Direito dos seguros que aborda os traços gerais do Direito positivo dos seguros, tendo em conta as últimas alterações legislativas, tanto a nível europeu como nacional, bem como diversas fontes doutrinárias e as mais recentes decisões jurisprudenciais.

Principiando com uma introdução ao Direito dos seguros, sua formação e história, o autor desenvolve depois um estudo das entidades seguradoras e sua supervisão. Também o tema da mediação dos seguros é tratado pelo autor que de seguida se concentra no contrato de seguro, analisado em todas as suas vertentes, desde a sua formação à sua cessação. Por fim, procede-se a uma avaliação de cada seguro em especial.

*VV.AA.: «Residencia fiscal y otros aspectos conflictivos: la armonización de la imposición directa» (P. Chico, dir.), editorial Aranzadi, Cizur Menor, 2013*

En este caso se trata de un libro que tiene su origen en las reuniones de la sección de fiscalidad internacional de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), donde se analizan los diversos sistemas ideados en el ámbito nacional e internacional para definir la residencia fiscal de los diferentes perceptores de rentas, formulando una serie de reflexiones que permitan dotar de seguridad jurídica a las empresas en sus relaciones con las diferentes administraciones tributarias mediante la propuesta de un concepto de residencia fiscal que pueda ser incorporado en la normativa comunitaria o en los convenios internacionales.

Para ello se hace un detallado recorrido del concepto de residencia fiscal a lo largo de diez capítulos donde se analizan la residencia de las personas físicas y jurídicas en la legislación interna, en el Derecho comunitario, en el Derecho comparado y en la OCDE o en los convenios para evitar la doble imposición, junto con la armonización comunitaria de la imposición de la renta de las personas físicas residentes o no residentes que actúan sin establecimiento permanente, la armonización del Impuesto de Sociedades y de las rentas obtenidas a través de un establecimiento permanente, la ausencia de armonización del Impuesto sobre el Patrimonio en la Unión Europea y las normas armonizadoras en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

*VV.AA.: «Globalización y Derecho: desafíos y tendencias» (F. Gómez, M. Enciso, A. Emeraldi, dirs.), editorial Universidad de Deusto, Bilbao, 2013*

Los días 25 a 27 de junio de 2012 se celebró en la Universidad de Deusto el VIII Congreso UNIJES 2012, una ya tradicional reunión que celebran desde el año 2005 las Universidades de Deusto, Pontificia de Comillas y Ramón Llull (ESADE), dedicado este año al tema «Globalización y Derecho: desafíos y tendencias».

El centenar de ponencias y comunicaciones presentadas en el referido congreso son ahora objeto de publicación, en este caso en formato DVD, estructuradas siguiendo seis grandes retos propuestos en el congreso: la ordenación jurídica de una economía sin fronteras, las políticas públicas para el sostenimiento del Estado de bienestar, la sostenibilidad de los recursos globales, los nuevos actores para la gobernanza global, los nuevos principios en la economía y en la empresa, y finalmente, el Derecho ante los movimientos de población.

*VV.AA.: «Lei da Concorrência: comentário conimbricense» (M. Gorjão-Henriques, dir.), editorial Almedina, Coimbra, 2013*

Depois de quatro diplomas sobre o regime da concorrência em Portugal, surgiu em 2012 o quinto diploma, no âmbito da execução do Memorando de Entendimento assinado em 2011 entre o Governo português, a Comissão Europeia, o Banco Central Europeu e o Fundo Monetário Internacional.

Tendo, pois, como pano de fundo a Lei n.º 19/2012 de 8 de maio, esta obra, que conta com a colaboração de mais de cinquenta comentaristas, analisa em profundidade todos os aspetos do novo regime, um assunto de reafirmada relevância no presente contexto jurídico e económico.